



**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

AUTO No. 001

SIGCMA

San Andrés Isla, veinticuatro de enero (24) de 2023

Medio de control	Controversias Contractuales
Radicado	88-001-23-33-000-2021-00040-00
Demandante	Segurexpo de Colombia S.A y Seguros del Estado S.A
Demandado	Departamento Archipiélago
Magistrado Ponente	Jesús Guillermo Guerrero González

El 20 de enero de la presente anualidad se llevó a cabo la audiencia inicial fijada mediante auto No. 056 del 22 de noviembre de 2022; la citada diligencia fue hospedada en la aplicación Lifezise, situación que en principio permitiría su grabación y posterior reproducción al pedido de los usuarios; sin embargo, debido a problemas técnicos con el aplicativo no fue posible guardar el contenido audiovisual de la mencionada diligencia.

Pese a lo anterior, en virtud que la audiencia inicial fue asistida por la totalidad de los sujetos procesales que atañen el objeto litigioso y que de ella reposa el acta escrita que da cuenta de los eventos en ella sucedidos, no encuentra este despacho motivo que invalide lo hasta aquí actuado.

En consecuencia, acorde con la solicitud de prueba elevada por el apoderado de la parte demandante con relación al material audiovisual que se reputa ausente dentro del acervo probatorio, así como dentro de los antecedentes administrativos que dieron lugar a los actos demandados, a través de la secretaría de esta corporación requiérase a la parte demandada para que de fiel cumplimiento al parágrafo No. 1 del artículo 175 de la Ley 1437 de 201, haciendo especial énfasis en los registros audiovisuales de las audiencias realizadas dentro del proceso de la declaración de incumplimiento contractual y la posterior ejecución de la póliza contractual. Concédase el termino de diez (10) días a fin de que se de cumplimiento al presente requerimiento.



**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

AUTO No. 001

SIGCMA

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JESÚS GUILLERMO GUERRERO GONZÁLEZ

Magistrado.